



Novedades en Derecho Comunitario

Anualmente, la Comisión Europea, sirviendo a los principios de transparencia comunitaria y coherencia en la realización de objetivos, presenta al resto de las Instituciones y Órganos Auxiliares (Comité de las Regiones y Comité Económico y Social), un informe sobre las acciones llevadas a cabo, así como las que pretende realizar en los próximos doce meses.

(...) Texto íntegro

...